

### UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social Ciclo de Licenciatura en Periodismo

### Tesina

## Democracia o mediocracia

Estudio del tratamiento realizado por el diario *Clarín* acerca del conflicto entre sectores agropecuarios y el Gobierno Nacional de marzo a junio de 2008

Realizado por: Sandra Castillo

Directora de la Carrera de Periodismo: Lic. Erica Walter

Tutor designado de la tesina: Profesor Daniel Gutiérrez

Asesor metodológico: Prof. Leonardo Cozza

Asignatura: Tesina Comisión: CLPM 2

Fecha: Noviembre de 2010

Cursada: 2008 - 2009 castsa@gmail.com

15-3-2080629// 45665207

### **Abstract**

El propósito de este trabajo descriptivo es dar cuenta mediante el análisis de artículos de opinión seleccionados del diario *Clarín* de la existencia de representaciones y reconocer cómo ellas operaron durante el conflicto que se originó en la medida gubernamental que creó las retenciones móviles en 2008 de manera favorable hacia los sectores agropecuarios y de manera desfavorable al gobierno nacional.

Estas operaciones dieron lugar a una serie sistemática de representaciones que operaron sobre la agenda mediática y la opinión pública.

El estudio fue realizado revisando los editoriales publicados en el *Diario Clarín* entre el lunes 10 de marzo y el domingo 20 de julio de 2008 en sus ediciones papel.

Para la tarea se optó por el estudio desde la perspectiva del análisis de los medios de comunicación, la cultura y la política que ha sido profundizado en los últimos años por las académicas Lila Luchessi<sup>1</sup> y María Graciela Rodríguez<sup>2</sup> (2007), también se abordaron otros autores en cuanto a la importancia de estas representaciones y su influencia en la vida democrática. Asimismo nos ha guiado la concepción sobre el populismo que expresa Ernesto Laclau (2006) con relación a la batalla por la hegemonía de la palabra en el campo de la democracia y la política.

Por otra parte la aproximación intenta inducir a la reflexión sobre el empoderamiento que este medio de comunicación expresó en el marco del conflicto señalado, y por consiguiente discernimos sobre esta instancia de poder que hemos conforma la caracterización del concepto de mediocracia.

Consideramos que la mediocracia es un sistema mediante el cual los medios como actores sociales, políticos y económicos establecen sus propias tácticas y estrategias para imponer la hegemonía de sus representaciones al poder político a través de la ciudadanía-consumidora.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> LUCHESSI Lila, doctora en Ciencia Política (UB) y licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Se desempeña como profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> RODRÍGUEZ María Graciela, magíster en sociología de la Cultura (IDEAS-UNSAM). Se desempeña como profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Desde este abordaje entendemos que la construcción de la noticia se realiza desde la

mirada de la representación y esto descarta el concepto de objetividad ya que los medios de

comunicación configuran y delimitan formas de saber, las cuales determinan y tipifican a

la sociedad<sup>3</sup> desde sus concepciones como actores sociales, políticos y económicos

imbuidos de determinada ideología.

Por último la elección del tema se ha sustentado en la necesidad de explorar en

forma científica y metódica en los editoriales del Diario Clarín, dada la importancia del rol

de responsabilidad social que cumple este medio gráfico que desde sus orígenes tuvo una

expresa intencionalidad política.

El grupo económico y editorial *Clarín* en razón de su conformación monopólica ejerce una

importante influencia en las clases medias urbanas a través de su dominio preponderante

del mercado y su papel de periodismo "serio" e "independiente" del poder político y

económico. Además el grupo posee bienes y negocios incluso más allá del mundo de los

medios. Por todas estas razones el diario Clarín es de vital trascendencia, ya que su

representación se extiende a los otros medios que lo componen como el multimedio más

importante del país.

El trabajo consta de una muestra de 47 editoriales en las que se fueron analizando de

manera exhaustiva los indicadores que surgen de la lectura cualitativa. En ellos se pudo

verificar la hipótesis planteada: las representaciones que el medio realizó durante el

conflicto fueron efectivamente negativas en el tratamiento hacia el gobierno nacional y

positivas en cuanto a los sectores agropecuarios. La influencia que el diario Clarín ejerció

para incidir en los eventos se correspondieron con el posterior enfrentamiento con el

gobierno nacional. También se comprobó que el Diario Clarín asumió un rol de actor

protagonista que lo llevó a construir un relato plagado de representaciones necesarias para

operacionalizar una visión del conflicto en el que el medio tuvo un interés económico

preponderante.

Palabras clave: representación, política, hegemonía.

<sup>3</sup> PASQUALI, Antonio en SANGUINETTI, Luciano, Comunicación y medios. Claves para enseñar una teoría latinoamericana sobre comunicación, Editorial Periodismo y Comunicación, Buenos Aires, 2001,

página 77.

3



# Índice general

Introducción	páginas 6 a 11
Capítulo I	
Breve marco histórico y político general de la Argentina	páginas 12 a 55
a) Marco de referencia: Marco histórico y político 2001/2008	páginas 12 a 31
b) Precisiones sobre el marco histórico y político del gobierno	
de Cristina Fernández de Kirchner	páginas 31 a 38
c) Precisiones sobre el conflicto	páginas 38 a 41
d) El Diario Clarín nacimiento y consolidación	páginas 41 a 52
e) El Diario Clarín durante el conflicto entre algunos sectores	
agrarios y el gobierno nacional en 2008: notas seleccionadas	páginas 52 a 55
Capítulo II  a) Marco Teórico: Comunicación, política, hegemonía	
y representación USAL	páginas 56 a 63
b) Recopilación y análisis de las representaciones	
en las notas seleccionadas	páginas 63 a 185
<u>Capítulo III</u>	
a) Conclusiones generales	páginas 186 a 197
Bibliografía	páginas 198 a 199
Anexo	páginas 200 a 205



## Introducción

Los medios de comunicación herramientas y símbolos de la democracia<sup>4</sup> actúan hoy en el campo de la economía de mercado disputando el espacio de la política.

En lo fáctico, en nuestro país los medios de comunicación han ejercido participación activa en la creación de una agenda propicia a la destitución de presidentes, funcionarios, jefes de gobierno; han impulsado o enfrentado proyectos y leyes.

Desde esta conceptualización es que nos disponemos a examinar la disyuntiva entre democracia y mediocracia<sup>5</sup>, es decir entre un sistema político cuyas reglas de juego están inscriptas en nuestra constitución y un sistema de presión mediática en el que los medios, o más bien el sistema de medios, actúa plebiscitando cotidianamente la tarea política desde una construcción de sí mismos que los ha erigido en mucho más que "guardianes de la democracia".

El poder del cuarto poder<sup>6</sup> ha ocupado el espacio vacante de las estructuras partidarias, de la participación política activa de los ciudadanos y se referencia en la medición del rating, los clicks a sus sitios Web, la tirada de ejemplares manifestada ante el IVC<sup>7</sup>, los mails y textos recibidos, los llamados o cartas enviados, como si éstas manifestaciones fueran legitimaciones incuestionables favorables a sus posicionamientos públicos en el terreno de lo político.

Esta influencia mediática se expresa en forma de noticia desinteresada y objetiva. El dominio discursivo se ejerce a través de construcciones de la realidad, exageración, hostigamiento, sin práctica de autocrítica ante un público que no siempre cuenta con capacidades o alternativas de comprensión de otros planos de realidad, que posee información incompleta y que por razones de distinta índole se encuentra ajeno a las cuestiones de la "vida pública".

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> WOLTON, Dominique; *Pensar la Comunicación*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, Capítulo 7, página 195

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Numerosos analistas han utilizado este término en las últimas décadas desplazándolo de la cuestión de la mediocridad a la de los medios.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El término es atribuído al periodista irlandés Edmund Burke (1729-1797).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Instituto Verificador de Circulaciones en <a href="http://www.ivc.org.ar/files/boletin">http://www.ivc.org.ar/files/boletin</a> 836.pdf consultado el domingo 22 de agosto de 2010.

Estas construcciones discursivas a la que llamaremos representaciones<sup>8</sup> son una herramienta de la estructura de los medios masivos de comunicación que está diseñada para sostener la continuidad de las instituciones democráticas en tanto éstas reflejen las perspectivas y los intereses del poder establecido del que las empresas del mercado mediático forman parte.<sup>9</sup>

Los medios son empresas que "venden" ideología e inclusive venden a sus "públicos" a otras empresas, por tanto la imagen del mundo que representan refleja la perspectiva de determinados intereses que debe ser funcional a "compradores", "vendedores" e inclusive al "producto" mismo<sup>10</sup>.

El poder político ha sufrido en Argentina en las últimas décadas un desplazamiento de sus instituciones al campo de lo mediático. Las razones de este traslado son múltiples. Entre ellas puede advertirse el cambio de los medios de comunicación de su antiguo rol de mediación entre el poder y los ciudadanos a la disputa directa al primero por los segundos. Así se observó durante el tratamiento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual<sup>11</sup> contraponer la elección de los ciudadanos-consumidores por los medios expresada a través de los niveles de audiencia o del uso del control remoto con las elecciones de representantes nacionales – diputados y senadores- como si ambas fueran categorías equiparables. Los periodistas de los medios que ejercían fuerte presión para obturar la votación positiva de la Ley 26.522 comparaban su "rating" cotidiano contra el caudal de votos expresado en las urnas<sup>12</sup>.

Consideramos que la mediocracia es un sistema mediante el cual los medios como actores sociales, políticos y económicos establecen sus propias tácticas y estrategias para imponer la hegemonía de sus representaciones al poder político a través de la ciudadanía-consumidora.

-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> LUCHESSI, Lila y RODRÍGUEZ María Graciela, *Espacio y Representaciones en la cultura, la política y los medios* en *Fronteras Globales. Cultura, política y medios de comunicación*, Buenos Aires, Editorial La Crujía, 2007, página 9.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> CHOMSKY, Noam, *La democracia y los medios de comunicación* en *Ilusiones necesarias, control el pensamiento en las sociedades democráticas*, Buenos Aires, Terramar Ediciones, 2007, páginas 19 a 22. <sup>10</sup> CHOMSKY, Noam, *IBIDEM*.

La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual promulgada el 10 de Octubre de 2009 establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina.
 Marcelo Bonelli durante reportaje realizado al diputado Morgado en TN el 10 de octubre de 2009 a las 23hs.

El propósito de este trabajo es dar cuenta mediante el análisis de artículos de opinión seleccionados del diario *Clarín* de la existencia de esas representaciones y reconocer cómo ellas operaron de manera favorable hacia los sectores agropecuarios y de manera desfavorable al gobierno nacional durante el conflicto entre esos dos actores entre marzo y agosto de 2008.

Intentaremos comprobar la influencia que el diario *Clarín* ejerció para incidir en los eventos que dieron cabida al enfrentamiento con el gobierno nacional y cómo desde sus construcciones discursivas ayudó a conformar representaciones sociales hostiles al posicionamiento gubernamental. La aproximación intenta inducir a la reflexión sobre el empoderamiento que este medio de comunicación expresó en el marco del conflicto señalado.

La elección del tema se sustenta en la necesidad de explorar en forma científica y metódica mediante la búsqueda de las representaciones en los editoriales del diario *Clarín*, la importancia del rol de responsabilidad social que cumple este medio gráfico al construir noticias, al elegir qué es noticiable y qué no lo es y al adaptar el discurso a través del cuál presenta las noticias. Se seleccionaron las opiniones editoriales porque estas representan el posicionamiento del medio formulado de acuerdo a la línea ideológica del medio.

El diario *Clarín* fue fundado en 1945 por Roberto Noble<sup>13</sup>, que fue activo colaborador del desarrollismo<sup>14</sup> y llegó a ser ministro de gobierno en la Provincia de Buenos Aires.

Desde sus orígenes el periódico tuvo una expresa intencionalidad política que intentaría licuar desplegando, como se verá más adelante, con el devenir de los años de dictaduras y la posterior muerte de su creador, en una aparente neutralidad.

La importancia del diario *Clarín* no reside únicamente en que es uno de los de mayor tirada de la Argentina<sup>15</sup> -hasta hace pocos años era el de mayor venta de la lengua castellana con medio millón de ejemplares<sup>16</sup>- sino principalmente en su potente

<sup>14</sup> Partido político liderado por el Dr. FRONDIZI Arturo, quien ejerciera la Presidencia de la Nación entre 1958 y 1962.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> NOBLE, Roberto fundador del diario *Clarín*.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Su tirada promedio es de alrededor de 400 mil ejemplares diarios según datos el Instituto Verificador de Circulaciones mediante su boletín publicado en <a href="http://www.ivc.org.ar/files/boletin\_836.pdf">http://www.ivc.org.ar/files/boletin\_836.pdf</a> consultado el 23 de agosto de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> MASTRINI Guillermo y BECERRA Martín en *Periodistas y Magnates, Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006, pág. 79.

penetración mediante el mercado de Internet<sup>17</sup>. Pero lo que hace aún más poderoso a este medio gráfico es su pertenencia a un grupo económico cuya posición dominante en el mercado evoluciona en monopólica mediante la compra de centenares de medios gráficos, radiales y televisivos en todo el país. Sus posicionamientos replicados por estos otros medios del grupo ejercen una fuerte influencia política en las clases medias urbanas. Se suma además su dominio preponderante del mercado de internet y su auto-gestionado papel del ejercicio de periodismo "serio" e "independiente" del poder político y económico.

Existen estimaciones extraoficiales que le otorgan a Clarín y sus medios gráficos dependientes un 30,26% del mercado gráfico total <sup>18</sup> en el país. Esta concentración es mayor si se toma en cuenta su facturación y la posición dominante que el multimedio ejerce en el mercado infocomunicacional<sup>19</sup>.

Actualmente el diario es la base piramidal de uno de los grupos mediáticos más concentrados que también posee revistas, publicaciones y otros negocios asociados al ámbito del periodismo y la cultura. Maneja un canal de aire y varios canales de cable propios así como centenas de repetidoras televisivas y radiales extendidas por todo el país. El diario Clarín es el de mayor circulación, su canal de televisión abierta es primero en audiencia y segundo en facturación a nivel nacional, su operador de cable es primero en facturación y en cantidad de abonados, sus radios -Mitre y FM 100 se han mantenido durante décadas entre las más escuchadas y de mayor volumen de facturación. El grupo cuenta además con empresas ramificadas en el mercado ocupando importantes posiciones en la producción y contenidos para el sector infocomunicacional<sup>20</sup>.

El grupo conforma junto a La Nación y el Estado Nacional el directorio de Papel Prensa que impulsó su consolidación en materia de producciones gráficas y además fue beneficiado económicamente en 2003 por el ex Presidente Duhalde mediante la Ley de Bienes Culturales a raíz de la crisis de salida del sistema de convertibilidad. Posee bienes y

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Es la edición más leída en el país y la segunda más visitada de habla hispana según datos de http://www.rankeen.com/Rankings/rank\_diarios\_leidos.php consultado en marzo de 2009.

MASTRINI Guillermo y BECERRA Martín en *IBIDEM*, pág. 88.
 MASTRINI Guillermo y BECERRA Martín en *IBIDEM*, pág. 97.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> MASTRINI Guillermo y BECERRA Martín en *IBIDEM*, pág. 96-102.

negocios incluso más allá del mundo de los medios como emprendimientos de orden societario<sup>21</sup> y personal de sus miembros<sup>22</sup>.

Por todas estas razones el diario *Clarín* que elegimos examinar es de vital trascendencia, ya que su representación se extiende a los otros medios que lo componen como el multimedio más importante del país.

Pero además *Clarín* se postula como el representante de la ciudad-puerto, centro del desarrollo capitalista de la Argentina, metrópolis-faro difusora de ideas que colabora en organizar las opiniones del "hombre común". Un "hombre común" con problemas "comunes"<sup>23</sup>.

Revisaremos mediante el análisis crítico del discurso las notas editoriales publicadas en el *Diario Clarín* desde período que va del lunes 10 de marzo hasta el domingo 20 de julio de 2008, en sus ediciones papel referidas a cuestiones relacionadas con el enfrentamiento entre algunos sectores agropecuarios y el gobierno nacional demostrando cómo el medio construyó una representación favorable a los sectores agropecuarios y desfavorable al gobierno nacional.

En este sentido intentaremos responder a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la construcción discursiva de los sectores agrarios que realiza *Clarín* a través de sus notas seleccionadas?

¿Cuál es la construcción discursiva del imaginario "gobierno", "Presidenta Cristina Fernández de Kirchner" que realiza *Clarín* a través de sus distintas notas periodísticas? ¿Cuál es la construcción discursiva que realiza *Clarín* respecto de los grupos de apoyo social que sustentaron una y otra posición frente al conflicto?

<sup>22</sup> "Yo soy de Chivilcoy y otros accionistas tienen campos, somos gente del interior" declaraciones del CEO del Grupo Clarín Héctor Magnetto en reunión con dirigentes del arco opositor luego aparecidas en el diario Perfil del domingo 15 de agosto de 2010 consultado en

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> *Clarín* tiene el 100% de la empresa Ferias y Exposiciones Argentinas S.A. que lleva adelante la organización de ferias y exposiciones como Exponenciar, ExpoEducativa Argentina, etc. y también posee ExpoAgro S.A. organizadora de la exposición agropecuaria más importante del país.

http://www.diarioperfil.com.ar/edimp/0495/articulo.php?art=23620&ed=0495 el 26 de agosto de 2010.

MARINO Santiago y RODRÍGUEZ María Graciela en *La delgada línea roja: los viejos contratos del nuevo Clarín* en *Fronteras Globales. Cultura, política y medios de comunicación*, Buenos Aires, Editorial La Crujía, 2007, página 165.

Son objetivos generales de este trabajo:

• Describir la situación del conflicto.

• Indagar sobre las distintas construcciones discursivas de las representaciones sociales

mencionadas en las notas periodísticas analizadas.

• Estudiar la incidencia del diario Clarín en las consecuencias que derivaron del

conflicto.

Son objetivos específicos de este trabajo:

• Recopilar la bibliografía pertinente a la investigación

• Enumerar las notas periodísticas del diario *Clarín* según su fecha de publicación.

• Seleccionar las notas periodísticas del diario *Clarín* según su pertinencia con el tema.

• Analizar las notas periodísticas del diario *Clarín* previamente seleccionadas.

• Indagar sobre las distintas construcciones discursivas de las representaciones sociales

mencionadas en las notas periodísticas analizadas.

• Establecer las consecuencias que este episodio y su impacto en la vida democrática

argentina.

USAL UNIVERSIDAD DELSALVADOR

# Capítulo 1:

## Breve marco histórico y político general de la Argentina

## a) Marco de referencia: marco histórico y político 2001-2008

En la década menemista<sup>24</sup> la convertibilidad<sup>25</sup> había sido un instrumento de freno a la inflación que luego de cumplido su objetivo se transformó en una burbuja económica<sup>26</sup>. En 1999, este modelo que le había permitido a la sociedad de nuestro país el endeudamiento en dólares estaba en su fase final en una economía con dos años de recesión, fuerte desempleo y un absoluto desmantelamiento de los aparatos burocráticos del Estado; a pesar de ello la idea de conservar el modelo de convertibilidad uno a uno gozaba de un alto consenso social.

El candidato De La Rúa<sup>27</sup> a diferencia de su opositor Eduardo Duhalde<sup>28</sup> se comprometió a la continuidad de la convertibilidad, este compromiso fue una de las premisas estratégicas en lo comunicacional que sumado a otros postulados influyó en la

^

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Período de las presidencias de Carlos Saúl Menem (Anillaco, La Rioja, 2 de julio de 1930), abogado. Fue Presidente de la Nación por el Partido Justicialista desde 1989 a 1999 y ocupó el cargo por dos períodos en 10 años consecutivos. Cumplió su primer período presidencial de 1989 hasta 1995, luego del de Raúl Alfonsín. Impulsó la Reforma de la Constitución Argentina de 1994, que modificó la extensión del mandato a cuatro años y habilitó una reelección presidencial inmediata. Esto le permitió presentarse como candidato y ser reelecto en 1995 para un segundo mandato que se extendió hasta 1999, año en que fue sucedido por Fernando de la Rúa. Durante su primer mandato se instaló la llamada Ley de Convertibilidad.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> La Ley de Convertibilidad del Austral (Ley N° 23.928) fue sancionada el 27 de Marzo de 1991 por el Congreso, durante el primer gobierno de Menem, bajo la iniciativa del entonces Ministro de Economía Cavallo, y se mantuvo vigente durante 11 años.

Establecía a partir del 1 de abril de 1991 una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y la estadounidense, a razón de 1 (un) Dólar estadounidense por cada 10.000 (diez mil) Australes, moneda que luego serían reemplazada por el Peso Convertible, de valor fijo también en US\$ 1. Tenía como objetivo principal el control de la hiperinflación que afectaba la economía en aquel entonces. También exigía la existencia de respaldo en reservas de la moneda circulante, restringiendo la emisión monetaria. El período en que duró la ley de convertibilidad se llamó popularmente "El Uno a Uno", en clara referencia a la paridad peso-dólar.

peso-dólar. <sup>264</sup> El efecto más trascendente que tiene la aplicación del modelo de la convertibilidad es la imposición al Banco Central de renunciar a emitir moneda. Esto pone al dólar como una moneda paralela de manejo de la economía. Así la economía se alimenta por los capitales externos que puedan entrar. Cuando crece y necesita más dinero para poder hacer las operaciones, las transacciones, las compras – ventas, esto se da a través del ingreso de capitales del exterior que permite generar el circulante". DELLA TORRE Raúl, *Apuntes de curso de capacitación sindical*, Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, agosto 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup>DE LA RÚA, Fernando (Córdoba, 15 de septiembre de 1937), abogado perteneciente a la Unión Cívica Radical. Fue diputado, senador y luego el primer Jefe de Gobierno constitucional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asumió como Presidente de la Nación por la Alianza el 10 de diciembre de 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> DUHALDE, Eduardo Alberto (Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, 5 de octubre de 1941), abogado. Ocupó la vicepresidencia de la Nación durante el primer mandato de Carlos Saúl Menem, luego renunció a este cargo y fue electo Gobernador de la Provincia de Buenos Aires; fue candidato presidencial en las elecciones de 1999 y Presidente Interino de la Argentina, por aplicación de la Ley de Acefalía, entre 2002 y 2003.

opinión pública del electorado. De La Rúa fue elegido presidente en primera vuelta en las elecciones presidenciales de 1999.

Durante la presidencia del Dr. Fernando de la Rúa perteneciente a la Unión Cívica Radical, partido que por entonces formaba parte de la Alianza<sup>29</sup>, se vivió una etapa de fuertes distorsiones en la economía y decisiones gubernamentales de ajuste fiscal sobre la población más vulnerable<sup>30</sup>, se produjo una fuga masiva de capitales ante la que el gobierno dispuso la congelación de los depósitos bancarios. La medida popularmente conocida como "corralito" fue de los últimos intentos del nuevamente nombrado Ministro de Economía Domingo Cavallo<sup>31</sup> para "remediar" los males de la salida de la convertibilidad.

El corralito fue en realidad una incautación de los ahorros y depósitos bancarios con la idea de morigerar la creciente fuga de capitales que se estaba produciendo desde fines de 2000 y también un intento de preservar al sistema bancario de una quiebra generalizada.

A las cuestiones económicas se sumaban además fuertes cimbronazos políticos hacia el interior de la fuerza gobernante, tal el caso, de la renuncia a la vicepresidencia por parte de Carlos (Chacho) Álvarez<sup>32</sup> luego del escándalo por sobornos en el Senado de la Nación<sup>33</sup>.

La crisis social se generalizó ante las medidas desacertadas del Presidente De La Rúa – toque de queda, etc.-, los partidos políticos opositores no ayudaron a sostener el mandato

\_

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> La Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación, comúnmente llamada Alianza fue una conformación política entre los partidos Unión Cívica Radical y Frente País Solidario –FREPASO- que se conformó en 1997. Su disolución se produjo después de la renuncia del presidente Fernando de la Rúa el 20 de diciembre de 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> "Cuando las cosas empiezan a ir mal, y los capitales externos dejan de entrar, cuando la demanda de dólares de la economía no tiene respuesta del exterior porque no hay quien preste, o por el contrario, los capitales que se originan en la Argentina se retiran y se depositan afuera, empiezan los problemas. La respuesta del modelo de convertibilidad dice que aunque pase eso no se va a emitir. Así la única forma es ajustar la economía por recesión. Cuando cae la cantidad de pesos y dólares que se tiene circulando y no ingresan capitales del exterior baja el nivel de la economía". DELLA TORRE Raúl, *Apuntes de capacitación sindical*, Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, agosto 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> CAVALLO, Domingo Felipe (San Francisco, Córdoba, 21 de julio de 1946), economista. Fue Presidente del Banco Central en la dictadura entre 1981 y 1982. Durante el gobierno de Menem fue Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y más tarde Ministro de Economía. Fue candidato a Jefe de Gobierno para la Ciudad de Buenos Aires en las elecciones de 2000. Retornó como Ministro de Economía entre el 20 de marzo y el 20 de diciembre de 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> ALVAREZ, Carlos "Chacho" (Buenos Aires, 26 de diciembre de 1948), licenciado en Historia. Conformó el grupo de "Los ocho" una escisión del Justicialismo, creó el partido Frente Grande, luego el Frepaso y la Alianza. Fue elegido Vicepresidente de Fernando de la Rúa en la elección presidencial de 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Más conocida como "Ley de flexibilización laboral" o "Ley Banelco", la ley de Reforma Laboral votada en 2000 estuvo sospechada de corrupción. El tema continúa bajo investigación judicial.

presidencial y De La Rúa debió renunciar el 20 de diciembre de 2001 en medio de manifestaciones callejeras en las más importantes ciudades del país.

El ejercicio de los reclamos sociales entre 1992 y 2001 había dado como resultado alrededor de dos mil protestas anuales, que sólo en dos ocasiones habían sido reprimidas -Tierra del Fuego y Neuquén- con el costo de dos vidas.

El estallido social de 2001, con fuertes raíces económicas que unificó a los sectores medios con los piqueteros, tenía como consigna un grito que simboliza la relación de la población con la política por aquel entonces "Que se vayan todos, que no quede ni uno sólo". En las calles se articulaban las protestas de ambas fracciones aunque sus reclamos estaban diferenciados. Sin embargo en ambos sectores era notorio el rechazo a la clase política como intermediadora y representante de la sociedad para gestionar el Estado. En medio de la demanda social murieron treinta y nueve personas a manos de las fuerzas policiales y de seguridad, incluyendo nueve menores de 18 años<sup>34</sup>. Luego de las dos semanas en que se sucedieron varios presidentes interinos, la crisis comenzó a encausarse. Finalmente el 2 de enero de 2002 mediante la elección de la Asamblea Legislativa, Eduardo Duhalde fue nombrado Presidente Provisional.

La deuda externa argentina había entrado en suspensión de pagos durante el breve gobierno de Adolfo Rodríguez Saá<sup>35</sup>, y el gobierno de Duhalde devaluó el peso dando fin a la Ley de convertibilidad.

Por entonces Clarín tenía una explicación mágica para la cuestión política y económica, fórmula que reiteraría en otras ocasiones. La frase "La incertidumbre provocó pérdida de reservas y depósitos bancarios y derivó en la insolvencia"36, colocaba la situación económica y política en un espacio mágico en el que la "incertidumbre" se convertía en un actor político decisor.

El sostenimiento de la Ley de convertibilidad, el endeudamiento externo, los riesgos tomados por los bancos nacionales e internacionales, las actividades financieras sin control en la bolsa o de los grandes empresarios que trasladaban sus fondos a bancos del exterior y

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Las circunstancias citadas continúan bajo investigación judicial.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup>RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo (San Luis, 25 de julio de 1947) Gobernador de San Luis durante cinco períodos entre 1983 y 2001. Fue proclamado Presidente por la Asamblea Legislativa el 23 de diciembre de 2001 ejerciendo este cargo durante siete días.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> "La crisis y la misión del futuro gobierno" *Clarín, Opinión*, viernes 21 de diciembre de 200, página 50.

aún los desaciertos en política económica del gobierno de la Alianza y de su predecesor no eran para el medio responsables de los acontecimientos; sino una entelequia: la incertidumbre.

Lo cierto es que las sucesivas debacles institucionales previas a 2001, la crisis internacional llamada "Tequila<sup>37</sup>", e inclusive la tarea de desgüase del Estado llevada adelante por el Presidente Menem en la década anterior de la que formara parte la Ley de Convertibilidad fue el hato de "razones" que permitieron a un pequeño grupo de empresas y personas trasladar sus divisas al exterior<sup>38</sup>.

Detrás de la fuga de divisas hubo actores concretos que contaron con la desarticulación y falta de cooperación en el manejo de la información entre los organismos del Estado, la ausencia de sistemas de prevención y el incumplimiento consuetudinario de normas, tanto por parte del sector privado y como del Estado.

En resumen, la total inacción de los actores clave para evitar la crisis, incluyendo las responsabilidades expresas en los distintos Presidentes del Banco Central de la República Argentina y los Superintendentes de Entidades Financieras en particular, tanto como de los distintos Administradores Federales de Ingresos Públicos, junto a la responsabilidad de los distintos Ministros de Economía en particular en el último semestre del año 2001, sufrieron las operaciones económicas que comprometieron no sólo el crédito público sino el crédito fiscal y los bienes personales de los argentinos<sup>39</sup>.

En el trabajo de la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados sobre la Fuga de Divisas en 2001, constan 520 compañías que dieron cuenta del 90% de los montos societarios transferidos. Junto al nombre de varias de esas empresas se encuentra la firma del Grupo *Clarín*.

Por entonces la editorial del diario *Clarín* llamaba al nuevo gobierno a "la misión de contribuir a superar este episodio trágico y a reconstruir la convivencia y la esperanza de quienes habitan este suelo"<sup>40</sup>. Nada se decía de investigar las razones por las que la Policía Federal había disparado contra las manifestaciones callejeras, pero también cargado

-

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Así se llamó a la crisis económica de 1994 que comenzó en México pero que alcanzó repercusiones en toda América Latina y otras bolsas bursátiles en el mundo.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Cuaderno de la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados sobre la fuga de divisas de la Argentina durante el año 2001 consultado en <a href="https://www.iade.org.ar">www.iade.org.ar</a> el 20 de diciembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> IBIDEM en <u>www.iade.org.ar</u> consultado el 20 de diciembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> "La crisis y la misión del futuro gobierno" *Clarín, Opinión*, viernes 21 de diciembre de 2001, página 50.

contra quienes transitaban por el microcentro porteño, ni tampoco sobre la participación que en los asesinatos le cabía al gobierno saliente. Hubo en los hechos de diciembre de 2001 además de treinta y nueve muertos, cientos de heridos y detenidos pero el medio los calificó de excesos de los que se tomó tiempo para hablar<sup>41</sup>.

El entonces Senador justicialista por la Provincia de Buenos Aires Eduardo Duhalde quien había sido proclamado por la Asamblea Legislativa Presidente Provisional por 262 votos en favor, 21 en contra y 18 abstenciones, tenía intención de ejercer el mandato hasta diciembre de 2003<sup>42</sup> completando el período del Presidente De La Rúa.

Durante la presidencia del Dr. Duhalde, el multimedio *Clarín*, ejerció presión para lograr contar con el apoyo del gobierno en la necesidad de preservar sus activos de la quiebra y la posibilidad de que sus acreedores externos tomaran el control societario del Grupo.

Como todas las grandes corporaciones empresariales, el multimedio había perdido posiciones en la economía: se encontraba endeudado y con la posibilidad de un pedido de quiebra que le hubiera valido el final de su imperio. El grupo *Clarín* recaudaba en pesos pero tenía un alto nivel de endeudamiento en dólares.

Lo que el multimedio requería del Presidente Duhalde no era sólo que se saliera rápidamente de la convertibilidad sino que se pesificaran las deudas e se impidieran las ejecuciones judiciales modificando la Ley de Quiebras<sup>43</sup>. El multimedio no estaba solo en la tarea de influencia sino que conformaría para la presión, junto a otros grupos, la Asociación Empresaria Argentina (AEA)<sup>44</sup>. La idea urdida a partir de la devaluación que afectaba a estas empresas fuertemente endeudadas en dólares era que la intervención directa del Estado en el mercado los ayudara a preservar sus patrimonios aunque muchos de ellos también figurasen en las listas de quienes fugaron ilegalmente sus capitales al

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> "Investigarán si hubo excesos en la represión de Plaza de Mayo" *Clarín, Política Económica*, domingo 27 de enero de 2002, página 11.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Clarín, miércoles 2 de enero de 2002, tapa.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Ley 24.522 de concursos y quiebras.

La AEA está integrada por setenta empresarios que son dueños o dirigen los holdings económicos más importantes del país. Entre ellos están Arcor, Bemberg, Coto, Bagó, Aluar, Pérez Companc, Loma Negra, Techint, Clarín y otros. Los miembros de la Asociación dirigen empresas que, en conjunto, "facturan 200.000 millones de pesos, exportan por 10.000 millones de dólares y emplean a más 300.000 personas". Datos de la Presentación ante la Comisión del Mercosur de la Cámara de Diputados de la Nación, por parte del Lic. Jaime Campos, su Director Ejecutivo el 2 de Junio de 2009.

exterior. La fórmula exigida era: devaluación + pesificación de las deudas con los acreedores locales + seguro de cambio para la deuda ubicada en el exterior.

Finalmente Duhalde cedió a la pesificación de la deuda del multimedio *Clarín* y a morigerar sus impuestos<sup>45</sup>. Otro medio gráfico, *Ámbito Financiero* definió al cambio de la Ley de Quiebras como Ley *Clarín*<sup>46</sup> porque el encargado del lobby por parte de AEA era el Héctor Magnetto<sup>47</sup>. El CEO de *Clarín* logró un negocio redondo para el grupo que obtuvo casi 175 millones de dólares en 2000 y los devolvió en pesos<sup>48</sup>.

La nueva ley obligaba a las entidades financieras a reprogramar las acreencias al 30 de noviembre de 2002 y suspender por 180 días los pedidos de quiebras iniciados por los bancos. Además involucraba la suspensión de la cláusula de *cram down*, esto es la posibilidad del acreedor de recurrir a la justicia en caso de incumplimiento las obligaciones por parte del deudor, para tomar control de las acciones en proporción a sus acreencias, algo que los acreedores externos de *Clarín* podían hacer hasta ese momento ya que según *Ámbito Financiero*, la deuda de *Clarín* en el exterior llegaba a 3.000 millones de dólares, con casi 400 millones impagos de previsionales 49. *Ámbito* relataría con detalles la presión de Magnetto sobre el Presidente Duhalde en los meses subsiguientes.

Hacia febrero de 2002 la situación del cambio de reglas se complejizaba porque los funcionarios del Fondo Monetario Internacional<sup>50</sup> aumentaban también su presión sobre el gobierno exigiendo el veto de la Ley de quiebras, mientras los "empresarios" exigían pagar sus deudas "con el uno a uno"<sup>51</sup>. Finalmente en los primeros días de mayo de 2002 se

-

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> BASUALDO, Eduardo; SCHORR, Martín y otros en *Las transferencias de recursos a la cúpula económica durante la administración Duhalde, IEF* en <a href="www.iade.org.ar">www.iade.org.ar</a> consultado el 20 de diciembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Ámbito Financiero, 23 de enero de 2002, tapa.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> MAGNETTO Héctor (Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, 9 de Julio de 1944) es contador público. Ex dirigente del partido Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). Fue CEO de Papel Prensa durante la adquisición de la empresa, en la dictadura militar del Proceso de Reorganizacion Nacional. Ingresó al Grupo a principios de los setenta, con 27 años, como "adscripto a la dirección". Actualmente es Vicepresidente Director General del grupo *Clarín* y propietario del 82% de las acciones de la empresa junto a Ernestina Herrera de Noble.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> LLONTO, Pablo, periodista y abogado, autor de *La Noble Ernestina*, en entrevista de mayo de 2003 en <a href="https://www.segundoenfoque.com.ar">www.segundoenfoque.com.ar</a> consultada el 27 de octubre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Ámbito Financiero, 30 de julio de 2001 en suelto de tapa.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Organismo económico de las Naciones Unidas creado en 1944.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> "La crisis: reclamo en Economía: los empresarios quieren pagar las deudas 1 a 1" y "La crisis: declaraciones del Secretario del Tesoro Estadounidense: EE.UU. apoyará a la Argentina, pero si hay un plan sustentable" *Clarín*, sección *Política Económica*, sábado 2 de febrero de 2002, páginas 11 y 13 respectivamente.

inició el tratamiento de los cambios entre los que se contaba un nuevo artículo para proteger en los alcances de la ley de quiebras a las empresas dedicadas a tareas culturales, incluidos todos los medios de comunicación. La idea no prosperó.

A partir de entonces con su deuda a cuestas, *Clarín* cambió su estrategia hacia una ley de preservación de bienes culturales que amparara los intereses nacionales estratégicos, que lo excluyera del "cram-down" y limitara la participación de capital extranjero en diarios, radios, TV y proveedoras de acceso a Internet, es decir, en la mayor parte de sus negocios dentro del Grupo.

Así es como el multimedio se reinventa en la idea de "empresa cultural": "La cultura no puede pensarse con una lógica de mercado, porque no sería cultura" dice al mencionar la importancia del proyecto<sup>52</sup> mientras también reinventa la lista de "bienes culturales" contemplada por la Unesco<sup>53</sup>. El multimedio construye su discurso mediante la idea de la defensa de la cultura nacional con estrategias que operativiza mediante diversas herramientas<sup>54</sup>.

La cuestión se difundió como una obligación inexcusable del Estado y el diario *Clarín* apoyó fervorosamente la medida mediante el sostén a nuevas entidades como el Foro para la Defensa de las Industrias Culturales de Buenos Aires<sup>55</sup> que obtuvieron espacios para sus solicitadas en sus medios gráficos y lugar mediático en todos los otros soportes del multimedio.

A partir de febrero de 2002 el Senado comenzó a tratar la "nueva Ley *Clarín*", de hecho fue la primera ley en tratarse ese año, aunque las divergencias de un grupo de diputados

\_

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> "Piden proteger los bienes culturales" *Clarín*, *Sociedad*, miércoles 26 de marzo de 2003 consultado en www.clarín.com el 28 de septiembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Lista en <u>www.portal.unesco.org</u> consultado el 3 de noviembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> BITONTE María Elena y DEMIRDJIAN Liliana Alicia en *Relación entre medios y poder. Los procesos de concentración en Argentina. El caso de la "Ley Clarín*, consultado en <u>www.catedras.fsoc.uba.ar</u> el 20 de diciembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Se conformó para la ocasión con la Asociación Argentina de Actores (AAA); Asociación Argentina de Empresarios Teatrales (AADET); Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC); Cámara de Productores Independientes de Televisión (CAPIT); Directores Argentinos Cinematográficos (DAC); Federación Argentina de Productores Cinematográficos y Audiovisuales (FAPCA); Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN); Federación de Trabajadores de la Imprenta Diarios y Afines (FATIDA); Sindicato Argentino de Televisión (SAT); Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA); Sindicato Único de la Publicidad (SUP); Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP); Sociedad Argentina de Locutores (SAL) y la Sociedad Argentina de Músicos (SADEM).

harían que el proyecto del actual Senador Pichetto<sup>56</sup> tardara cuatro meses más en convertirse en ley. Es interesante la apreciación que el autor del proyecto hace sobre la legislación y que el diario *Clarín* publicará más tarde. Pichetto fustigó a los diputados que en su momento rechazaron la ley en su totalidad y durante la sesión subrayó que "muchos de ellos utilizaron a los medios para hacerse conocer y ahora se les ponen en contra. Será que no tienen conciencia nacional"<sup>57</sup>.

Hacia marzo de 2002, Eduardo Duhalde planteaba que las condiciones para llamar a elecciones no estaban dadas<sup>58</sup>. El diario *Clarín* lo apoyaba mediante varios títulos -"El arte de cuidar el capital político"<sup>59</sup>, -"Duhalde salió contra la suba del dólar"<sup>60</sup>- y comentarios generosos -"El gobierno volvió a mostrar una actitud comprensiva"<sup>61</sup>.

Tras varios intentos de "salir del corralito", la crisis política y económica continuaba y *Clarín* acompañaba el esquema del Presidente Duhalde con sus titulares – "Duhalde: "Solo, sin apoyo, es muy difícil salir de esta crisis" 62-.

En la nota mencionada, escrita por el periodista Walter Curia, se resalta la dificultad del Presidente Duhalde para acordar con los gobernadores y la UCR, es decir la llamada "liga de gobernadores peronistas" y el ex Presidente Raúl Alfonsín<sup>63</sup>. Ambos sectores intentaban que Duhalde convocara a elecciones en los próximos meses. En un párrafo de la nota puede leerse "con la excepción de Néstor Kirchner<sup>64</sup>, no hay quien mencione públicamente el tema de las elecciones anticipadas". Los títulos de las ediciones impresas del diario

\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> PICHETTO, Miguel Ángel (Banfield, Provincia de Buenos Aires, 24 de Octubre de 1950), abogado y actual Presidente del Bloque FPV del Senado de la Nación en el período 2001 a 2007 era ya senador por Río Negro.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Consultado en Diario de Sesiones del Congreso Nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> "La crisis: declaraciones del presidente en misiones: "Estos son meses tremendos porque hay incertidumbre", *Clarín, Política*, domingo 17 de marzo de 2002 revisado en <u>www.clarin.com</u> el 28 de diciembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Título, *Clarín*, *Política*, 26 de marzo de 2002 revisado en <u>www.clarin.com</u> el 28 de diciembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Título, *Clarín, Economía*, 10 de febrero de 2002 revisado en <u>www.clarin.com</u> el 28 de diciembre de 2009.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> "Cacerolazo: el gobierno comprende pero advierte" Clarín, Política, 14 de enero de 2002 página 14.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Nota en tapa de *Clarín*, y en *Política*, domingo 26 de mayo de 2002 página 3.

ALFONSÍN Raúl Ricardo (Chascomús, Provincia de Buenos Aires, 12 de marzo de 1927 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2009) abogado y militante de la UCR. Fue concejal, diputado provincial, diputado nacional, senador nacional y presidente de la Nación en 1983, luego de la dictadura autodenominada Proceso de Reorganización Nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> KIRCHNER, Néstor, (Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, 25 de febrero de 1950), abogado y militante justicialista. Fue Intendente de Río Gallegos, capital de Santacruz entre 1987 y 1991; desde 1991 a 2003 fue Gobernador de la provincia. Ganó las elecciones a Presidente para el período 2003-2007 con el apoyo de Eduardo Duhalde y el 22% de los votos en la primera vuelta ya que no se presentaron candidatos al ballotage.